

# Prevención de Trastornos Músculo Esqueléticos en Espalda



**ELSSA**  
ENTORNOS LABORALES  
SEGUROS Y SALUDABLES



## Punto de comprobación 26

### Constancia de competencia o habilidades laborales DC-3



- La capacitación al personal debe ser impartida por un instructor autorizado y con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que expide una constancia de competencia o de habilidades laborales (DC-3).
- El personal debe ser capacitado respecto al manejo manual de cargas, conforme a sus planes y programas de capacitación, adiestramiento y productividad, registrados ante la STPS.